

Facultad de Ciencias de la Administración

Comité:	Consejo de Fa	No 19	Página	is 8	
Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Mayo 27 de 2014- martes	Hora Inicio:	9:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes con voz y voto						
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI				
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS Jefe Departamento de Administración y Organizaciones					
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral Titular					
4.						
5	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	NO				

Asistentes con voz pero sin voto									
6.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.								
7.	ADM CARLOS ALBERTO SOTO								
8.									
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica								

Asistentes invitados permanentes							
	10.	PROF. MÓNICA GARCÍA, Representante Profesoral suplente					
	11.	PROF. Instituto Gestión	EDGAR VARELA, Director de Prospectiva Innovación y	NO			

Invitados para tratar algún punto del orden del día					
12.	profesor William Rojas para el punto No.4 "Impronta de la Facultad"	SI			

Se excusa el profesor Leonardo Solarte

Age	enda	
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5
2.	Aprobación Acta No 18 de 2014	6
3.	Informe del Decano	7
4	Presentación documento "Impronta de la Facultad de Ciencias de la Administración", a	8

5.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo			
6.	Correspondencia			
7.	Entrega de nota de estilo al profesor Carlos Hernán Gonzáles por obtener premio a la mejor Tesis Doctoral de los Programas de Doctorado en Administración en Colombia, en el marco de la Asamblea Anual de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración- ASCOLFA, 2014			
8.	Varios			

cargo del profesor William Rojas.		

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 hay quórum reglamentario con cuatro Consejeros con voz y voto, e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se adelanta el punto No.5 informes y solicitudes de los miembros del Consejo, y después se tratará el punto de "Impronta de la Facultad".

2. Aprobación Acta No.17 de 2014

Se aprueba el Acta No. 18 de 2014

3. Informe del Decano

- 3.1 El Decano informa que en la semana anterior se llevó a cabo la primera reunión del "Comité Técnico del Sistema de Gestión Integral de la Calidad Comité Técnico del GICUV". Este Comité es un organismo permanente de carácter técnico, de apoyo y asesoría a la Dirección Universitaria y a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en el diseño, implementación, seguimiento y mantenimiento de la aplicación del sistema de gestión integral de la calidad GICUV. Entre las funciones del comité está la de revisar las orientaciones del GICUV, de acuerdo con la dinámica institucional y la normatividad que se expida a nivel nacional y a nivel interno, y proponer los ajustes que sean necesarios.
- 3.2 El Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad solicitó al Decano y Jefes de Departamento presentar las observaciones a las 16 propuestas estratégicas que fueron presentadas en Consejo Académico ampliado. Para este propósito, el Decano invita a los jefes de los departamentos y a la Representación Profesoral a una reunión el día jueves 29 de mayo a las 11 am en la Decanatura de la Facultad.
- 3.3 Se informa que el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración se realizará este año en la Universidad del Valle y en el año 2015 en la Universidad Externado Bogotá.
- 3.4 Informe del Consejo Académico realizado el 22 de mayo de 2014:
 - El Rector (E) presentó informe sobre los disturbios del día miércoles en la Sede Meléndez que fueron organizados por personas encapuchadas sin motivo conocido. No hubo heridos ni daños a las instalaciones universitarias.
 - Se informó que COLCIENCIAS cerró en el país la CONVOCATORIA 647 DE 2014
 DOCTORADOS NACIONALES 2014. De 705 becas Colciencias para Doctorados, la Universidad del Valle obtuvo 61. La Vicerrectora de Investigaciones solicitó a Colciencias que si todas las 61 becas no son adjudicadas a los estudiantes de primer semestre, las no asignadas puedan ser ofrecidas por

concurso a estudiantes de semestres superiores al primero.

- El día 28 de mayo llegan a la Universidad los auditores de ICONTEC para hacer auditorias sobre los procesos de selección y vinculación de empleados de la Universidad (profesores nombrados, contratistas, empleados). Para este proceso se ha invitado al Administrador Carlos Soto y al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- Se informó que la Universidad del Valle adquirió una licencia completa de SPSS.
- La Directora de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica- DACA presentó el documento de cierre de la reflexión para recrear la política curricular de la Universidad del Valle. De este informe saldrá una propuesta de política curricular para la Universidad del Valle. El Documento "Estrategia para recrear y actualizar la política curricular de la Universidad del Valle" será enviado a los miembros del Consejo de Facultad.
- El Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Docente, hizo una exposición sobre el Régimen Disciplinario Docente que aplica en la Universidad del Valle. En especial, hizo una recomendación a los Decanos, para que los problemas que existan con los profesores se traten en lo posible de resolver al interior de los Departamentos, buscando todo tipo de ayuda. Esto con el fin de evitar abrir procesos disciplinarios, porque una vez se inicia, no hay forma de desistir, ni de conciliar. Se presentaron estadísticas y se evidencia que la principal causa de procesos disciplinarios es por pérdidas de equipos de cómputo.

En este punto el Representante Profesoral informa que el Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Docente presentó en CORPUV un informe de los procesos disciplinarios que existen en la Universidad. Se acordó programar charlas de capacitación a los profesores. Además, CORPUV solicita que el profesor Alonso Moreno continúe en el cargo.

El Decano señala que en el Consejo Académico la Representación Profesoral hizo este mismo comentario y solicitaron ratificar en el cargo al profesor Alonso Moreno. El Decano sugiere a los Jefes de Departamento concretar citas con el profesor Héctor Alonso Moreno para que ofrezca una charla a los profesores de cada Departamento sobre control disciplinario.

Comentarios del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, al informe del Decano:

- El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera muy importante la reflexión sobre el GICUV, en especial la diferenciación entre lo académico y lo administrativo.
- El Vicerrector Académico mediante correo electrónico solicita las evaluaciones de desempeño de los profesores contratistas en el año 2013. El Jefe del DCF pregunta por la relación de la auditoría del ICONTEC y los documentos de evaluación de profesores contratistas. Existen elementos a considerar en la evaluación de los profesores. Por tal razón resulta insuficiente la variable única de la percepción de los estudiantes.

Ante este comentario, la Representante Profesoral suplente manifiesta que el profesor nombrado tiene además de la evaluación de los estudiantes, otros elementos, entre ellos la autoevaluación de toda su asignación académica semestral.

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones opina que no son claros los instrumentos para hacer las evaluaciones de los profesores contratistas. El formato institucional para ellos incluye actividades de investigación, extensión, administrativas, e intelectuales.

- El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera muy importante que el Decano y el Coordinador Administrativo de la Facultad estén presentes en la jornada con el ICONTEC, para observar los procesos de auditoría.
- En relación al informe final de las reflexiones para la recreación de la política curricular, el Consejo considera de interés que la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica- DACA presente estos resultados a los directores de programas de la facultad. Al respecto, el Vicedecano Académico informa que el día de mañana se reunirá con la Directora de la DACA y le hará este requerimiento.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Agreda

- 4.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
- Profesora Martha Lucía Mendoza, como Directora del Programa de Contaduría Pública, con el fin de participar en el IX Simposio, VII Internacional de Investigación Contable y Docencia, a realizarse en Armenia, Quindío, entre el 29 al 31 de mayo de 2014. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- Profesor Ramiro Cifuentes Vélez, con el fin asistir al IX Simposio, VII Internacional de Investigación Contable y Docencia, a realizarse en Armenia, Quindío, entre el 29 al 31 de mayo de 2014. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- Permiso Remunerado para la profesora Flor de María Ayala, con el fin asistir al IX Simposio, VII Internacional de Investigación Contable y Docencia, a realizarse en Armenia, Quindío, entre el 29 al 31 de mayo de 2014. Se aprueba.
- Profesor Jorge Agreda Moreno con el fin de asistir a los siguientes eventos:
 - Asistir al IX Simposio, VII Internacional de Investigación Contable y Docencia, a realizarse en Armenia, Quindío, los días 30 y 31 de mayo de 2014. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la FCA.

- Atender invitación de la Superintendencia de Sociedades de participar en el "Evento Nacional de Convergencia a Normas de Contabilidad y de Información Financiera Internacional y de Aseguramiento", que se llevará a cabo los días 21 y 22 de julio de 2014, en la ciudad de Medellín. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- Asistir a la sesión de la Mesa Educativa Nacional del CTCP, a realizarse en Bogotá el día 12 de junio de 2014, en la que se actúa como Coordinador de la Zona Sur Occidente en representación de la Universidad del Valle. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la FCA.

Para el estudio y aprobación de las comisiones del profesor Jorge Ágreda, se retira del recinto el profesor sin alterar el quórum decisorio.

- 4.1.2 Se solicita ampliación del periodo para inscripciones a la Especialización en Finanzas, teniendo en cuenta que la convocatoria de admisión se hizo un mes después que los demás programas académicos de posgrado. El Decano hará la solicitud a la Vicerrectoría Académica.
- 4.1.3 Se informa que el Departamento está convocando a sus profesores para la designación de Director del Programa de Contaduría Pública por vencimiento del año de encargatura de la profesora Martha Mendoza.

4.2 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

4.2.1 De acuerdo con solicitud del Director del Programa de Administración de Empresas, el Departamento de Administración y Organizaciones recomienda apoyo por parte de la Facultad para desplazamiento (transporte ida y regreso) de 27 estudiantes del programa, con el fin de desarrollar una visita empresarial que estará a cargo del Profesor Andrés Ramiro Azuero Rodríguez, en el marco de la clase de Desarrollo Sostenible a la empresa Baterías MAC S.A.S, el día 7 de junio del presente año. El Consejo de Facultad lo aprueba.

En este punto, la Jefa del Departamento solicita que las salidas pedagógicas que apoye la Facultad estén con el cumplimiento de todas las normas exigidas para este tipo de eventos como: pólizas de seguro de accidentes para los estudiantes, documentos de seguridad de los vehículos para el transporte con todos sus documentos de ley en regla. El Coordinador Administrativo responde que está a cargo de verificar que se cumplan todos los requisitos de seguridad y de Ley.

4.2.2 El Comité del Departamento recomienda **Comisión Académica** para el Profesor **Luis Aurelio Ordoñez**, para asistir a la Reunión de Representantes Profesorales que se realizará en la ciudad de Bogotá, los días jueves 29 y viernes 30 de mayo del presente año. Los pasajes y viáticos serán cubiertos por FENALPROU. El profesor sugiere que durante su ausencia sea designada la profesora Adriana Aguilera, en la Dirección de las Maestrías.

Se aprueba la comisión y la encargatura de la profesora Adriana Aguilera.

- 4.2.3 Según cambios en la programación del Ministerio de Educación Nacional, se solicita modificación a la Comisión Académica que fue aprobada al profesor **Rubén Darío Echeverry** mediante Resolución No.145 de mayo 6 de 2014. Se cambia fecha para los días 10 y 11 de junio. El profesor participará como Par Académico en el proceso de evaluación externa con fines de la acreditación del Programa de Maestría en Administración Económica y Financiera, que ofrece la Universidad Tecnológica de Pereira-UTP. Se aprueba modificación de fechas de comisión académica del profesor Echeverry.
- 4.2.4 Se informa que la secretaria del Departamento de Administración y Organizaciones tiene incapacidad médica desde el 22 de mayo hasta el 20 de junio de 2014, por lo cual se solicita un reemplazo a la mayor brevedad posible, dado que finalizando el semestre académico se llevan a cabo procesos importantes como programación académica, vinculación docente y otros. El Decano señala que se solicitó a la División de Recursos Humanos una secretaria con experiencia para este reemplazo.
- 4.2.5 La profesora Raquel Ceballos participará en la capacitación de nuevos profesores de la Universidad del Valle, según el programa institucional de inducción a cargo de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica. El tema a su cargo es la "Responsabilidad legal como funcionarios públicos".

4.3 Informe del Representante Profesoral, profesor Luis Aurelio Ordóñez

- 4.3.1 El Representante Profesoral informa que CORPUV propuso que en la reforma a la Resolución No.031 de 2004 Consejo Superior, los profesores tengan la posibilidad de perfeccionar una segunda lengua en otro país durante 6 meses.
- 4.3.2 Se informa que el Servicio de Salud de la Universidad está estudiando la posibilidad de que la cotización de los profesores al servicio médico aumente.

En este punto del informe, interviene el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas para señalar que al Servicio Médico se le ha pedido informes financieros, pero no han rendido cuentas a pesar de la solicitud.

5. La Impronta de la Facultad de Ciencias de la Administración

El profesor William Rojas envió a los miembros del Consejo un documento sobre impronta que todos leyeron, por lo cual espera que cada uno le exprese sus inquietudes.

El profesor Rojas recuerda que el tema de la impronta ha sido discutido en:

- Claustro de la Facultad de Ciencias de la Administración, por los profesores: Bernardo Barona, Fernando Cruz K, Rubén Darío Echeverry y Leonel Leal. Estas presentaciones se hicieron ante el claustro el 02 de mayo de 2011;
- En la mesa número 2. HISTORIA, IMPRONTA DE LA FACULTAD Y SABER ADMINISTRATIVO, el lunes 30 de mayo de 2011. Los profesores que hicieron parte de la mesa fueron: Guillermo Albornoz, Fernando Cruz, Henri Caicedo, Rubén Darío Echeverri y Jorge Agreda. Se anexa al Acta el documento.

En el documento se presentan 11 elementos relacionados con la Impronta, a los que da lectura el profesor Rojas el día de hoy:

- 1. La impronta es el sello, la marca de identificación, el rasgo distintivo de una organización. La impronta se muestra en el pensar y el actuar de todos los miembros de una organización. En el caso propio de la Facultad se considera que la impronta debe expresarse en el quehacer de los profesores, los funcionarios, los estudiantes y egresados. Así mismo, debe expresarse en los currículos, en la investigación y la extensión.
- La impronta de la Facultad nació del grupo de los martes. De ahí nació lo que podríamos llamar la primera impronta: preocupación por la transformación socioproductiva del Valle del Cauca
- 3. Ella recoge el espíritu del trabajo de todo el cuerpo profesoral.
- 4. La facultad no ha sido nunca una escuela de negocio sino una Facultad de Administración. En los Departamentos ha primado el conocimiento interdisciplinario y transdisciplinario y eso se refleja en la docencia que impartimos.
- 5. La impronta no debe confundirse con la misión y la visión de la Facultad pero si debe de ir acorde con lo que define y precisa el deber ser de una institución estatal pública: formación para los estudiantes y producción de conocimiento útil para la sociedad y la región en su conjunto. En este horizonte de acción se encuentra comprendido el empresariado.
- 6. La impronta no es necesariamente una marca "sedentaria". La impronta cambia por el perfil de la comunidad académica, pero nunca debe reflejar los deseos e ilusiones individuales y particulares. A la inversa, los deseos y las ilusiones individuales de los profesores, deben adaptarse a la filosofía y la naturaleza estatal de la unidad académica.
- 7. La impronta se hace presente explícita o implícitamente en los programas de pregrado, maestría y doctorado. (se puede discutir si la impronta se da desde una cátedra o se incorpora a las prácticas pedagógicas).
- 8. La impronta puede emerger de los valores y la filosofía que están presentes en las prácticas cotidianas de los profesores. Al menos así se cree que la facultad fue marcando su accionar desde la década del 60. Su preocupación por el desarrollo humano y social en la región.
- 9. En la actualidad hay una nueva generación de profesores que requiere de conocer la historia y el deber ser de la universidad pública para desde allí mantener la impronta o cambiarla.
- 10. La universidad debe seguir haciendo contrapeso a las políticas neoliberales que buscan que el Estado se despoje de sus tres funciones públicas: la administración de justicia, la salud pública y la educación pública.
- 11. La impronta debe reflejar consensuadamente el compromiso de los profesores con la construcción de una sociedad diferente de la que existe entre nosotros, es decir, justa y democrática.

Se hicieron diversas consideraciones y se acuerda continuar en la próxima sesión del Consejo de Facultad la reflexión sobre "La Impronta de la Facultad de Ciencias de la Administración".

6. Correspondencia

No hay correspondencia a tratar

 Entrega nota de estilo al profesor Carlos Hernán González, por obtener el primer premio a la Mejor Tesis Doctoral de los Programas de Doctorado en Administración en Colombia, en el marco de la Asamblea Anual de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración-ACOLFA.

El Decano expresa palabras de reconocimiento al profesor Carlos Hernán González, da lectura y entrega a nombre del Consejo de la Facultad de la nota de estilo. El profesor González agradece al Consejo. Los miembros del Consejo manifiestan su complacencia por la dedicación y compromiso del profesor González.

7. Varios

No hay temas varios

Siendo las 11:00 m termina la sesión

Tareas:

- Realizar reunión el día jueves 29 de mayo a las 11 am en la Decanatura de la Facultad, sobre los 16 propuestas estratégicas. Jefes Departamento, Representante Profesoral y Decano.
- Solicitar a la Directora de la DACA socializar con los Directores de Programa los resultados de la política curricular. Vicedecano Académico.
- Solicitar a la Vicerrectoría Académica extender las fechas de inscripciones a posgrados extensiva a todos los programas de la facultad, dado que la venta de pines es baja. Decano
- Elaborar las Resoluciones, cartas y demás documentos resultantes de lo aprobado el día de hoy. Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo		Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	onsejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Ela		Api	Firma:	Con	Firma:
ejero	Nombre: Raquel Ceballos, Jefe DAO		Nombre: Luis Aurelio Ordóñez Representante de los Profesores		Nombre
Consejero	Firma:	Consejero	Firma:	consejero	Firma:

F-02-12-01 Elaborado Por: Área de Calidad y Mejoramiento V-01-2010 Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	